



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 26 FEB 2013

DECRETO EXENTO N° 1174 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaria municipal, concejales, en que dispone que el funcionario(a) concejales: Tomas Cuedra, Juan Cortes O. Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

INCUBUSI . a certificación del programa apoyo a las actividades económicas, convenio PAEI, 2011.- , 22/02/ 2013 .-

TOMAS CUEDRA, JUAN CORTES O., valor viático \$ 23.500, 0/0

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

HUMBERTO MOJAS MORA

SECRETARIA MUNICIPAL



KURT MARTEL RIVERA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE